

Rawson (Chubut), 12 de Agosto de 2013

Dictamen N° 296/13 CF

**Ref.: Expte. 32794/13 T.C.- Munic. de DOLAVON
Lic. Priv. N° 01/13 renovación de cañerías
de agua potable en sector Esc.
Agrotécnica**

Sr. Presidente:

Vuelve a mi el presente expediente atento a los antecedentes solicitados al organismo en mi Dictamen N° 278/13 de fs. 78.

Que habiendo verificado la documentación agregada a fs. 81/102, entiendo se ha cumplimentado lo requerido por lo que no tengo otras observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas